

43152

20



43152.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

---

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "NUEVA GRAPA PRECINTO".

---

A nombre de : Don AMABLE ALVAREZ VAZQUEZ.

Residente en : BILBAO, Rodriguez Arias, núm. 21.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

43152

28



MEMORIA DESCRIPTIVA

reivindicando la propiedad y explotación exclusiva en España y sus territorios, durante 20 años, de un Modelo de Utilidad por "NUEVA GRAPA PREGINTO" (6º Grupo-Clase 28 del Nomenclador), a favor de DON AMABLE ALVAREZ VAZQUEZ, español, con domicilio en Bilbao, Rodriguez Arias, 21. - - - - -

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una grapa-precinto que supone un nuevo y eficaz perfeccionamiento sobre los diversos tipos de grapas conocidos ya que viene a satisfacer la necesidad que existía de un modelo que, reuniendo en sí las características esenciales de inviolabilidad y fortaleza, fuese, además, de una fácil y rápida colocación.

Aunque dicha grapa es de aplicación múltiple, pues fabricada en distintos tamaños y con diferentes espesores de material se adapta tanto para el precintado de cajas de cartón, como para el de las envolturas de papel que cubren los paquetes, tal como ya se viene haciendo mediante otros sistemas más o menos eficaces, es precisamente cuando se trata del precintado de sacos o envases de yute, papel, u otro tejido fuerte, como tela impermeabilizada, materiales plásticos especiales, etc. donde se hace sentir de una forma evidente la necesidad de una grapa como la que nos ocupa, ya que ninguno de los modelos conocidos en la actualidad reúne en sí todas las condiciones necesarias para responder



a las exigencias de dichos casos especiales.

Como ha sido necesario, además no solamente la grapa sino también la herramienta o tenaza propia para efectuar su colocación de una forma rápida y cómoda, se hace constar que el Modelo de Utilidad que nos ocupa se solicita con prioridad de la Patente núm. 214.654 demandada para la máquina.

DESCRIPCION

La grapa precinto cuyo Modelo de Utilidad se requiere adopta en la descripción objeto de la hoja única de dibujos anexa la forma no limitativa que recuerda la de un taburete corriente de 4 patas, cuya base 1 Fig. 1, que en la realización representada es un rectángulo, tiene unas orejas-guías 2 destinadas, según su nombre indica, a servir de guía cuando la grapa precinto es colocada en la máquina, y además, contribuye a la perfecta adaptación de dicha grapa sobre el tejido donde se clava y al que precinta.

De la citada base 1 salen unas patas 3 cuyo número puede ser de 4 o el que convenga, las cuales, para mejor conseguir la perforación del tejido o material a precintarse, van afiladas o acanaladas con lo que se les da una gran fortaleza y se evitan puedan torcerse de forma no conveniente durante la operación de clavado.

Por último, se hace constar que las patas 3 llevan una inclinación hacia fuera, según se ve en la fig. 1 aunque también podría ser hacia dentro como la de antes, es decir, que no conviene sean perpendiculares a la base 1, sino que resulta más adecuado formen un cierto ángulo con dicha base



1, al objeto de que la operación de retorcido que deja a la grapa según la Fig. 2 se pueda efectuar con mayor facilidad.

Hay que hacer notar pues en ello reside el carácter de precinto inviolable cuyo Modelo de Utilidad se solicita, que las patas 3 después de atravesar el tejido, papel, etc. en dirección de arriba a abajo, se rebaten sobre sí mismas y vuelven a atravesar aquél de abajo a arriba quedando como se ve en la fig. 2 y efectuando, por tanto, un verdadero cosido inviolable ya que al quedar cogida por cada pata una porción del material que se precinta, responde imposible retirar la grapa sin romper éste, ya que de intentarlo se dejaría clara huella de la violencia.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificación de detalle, siempre que no se altere la esencia del invento.

REIVINDICACIONES.

1ª.- Nueva grapa-precinto caracterizada por una base de forma rectangular u otra apropiada la cual tiene unas orejas guías destinadas a la colocación de la grapa en la máquina y además a su adaptación sobre el tejido donde se clava y al que precinta.

2ª.- Grapa-precinto, según reivindicación anterior, caracterizada porque de la citada base salen unas patas cuyo número puede ser de cuatro o el que convenga, las cuales, para mejor conseguir la perforación del tejido o material a



precintar van afiladas y/o acanaladas, evitando puedan torcerse.

3ª.- Grapa-precinto, caracterizada porque las patas llevan una inclinación hacia afuera o hacia adentro, evitando la perpendicularidad a la base con objeto de que la operación de retorcido de la grapa se efectue con mayor facilidad.

4ª.- "NUEVA GRAPA PRECINTO".

Madrid, 20 JUL. 1954

AMABLE ALVAREZ VAZQUEZ.

48152

20



ESCALA VARIABLE

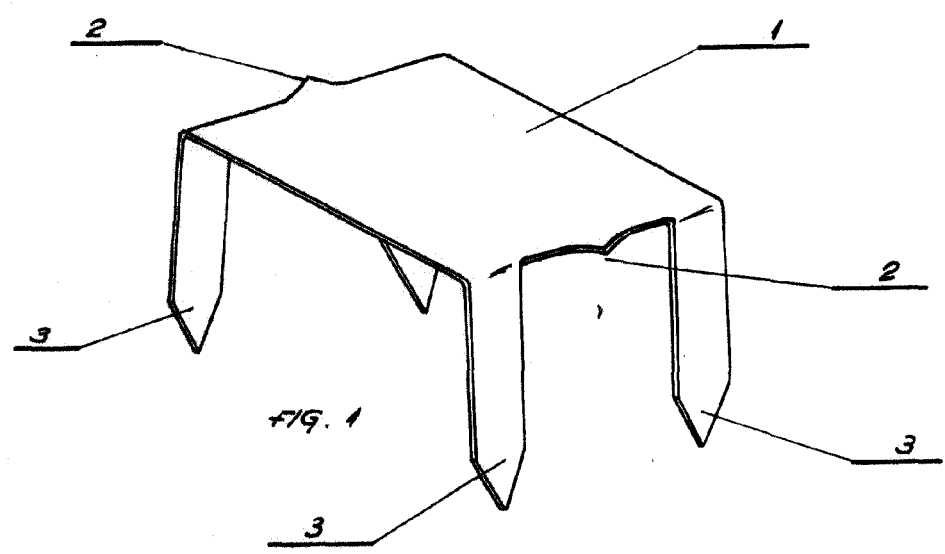


FIG. 1

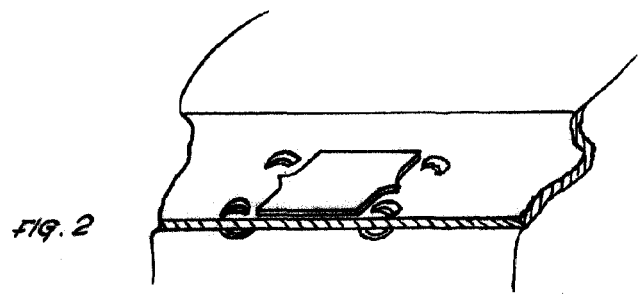


FIG. 2

MADRID 20 JULIO 1954

P.A.